

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**  
de la asignatura  
**Historia del Pensamiento Musical**  
de la especialidad de  
**COMPOSICIÓN**

Departamento de  
Fundamentos de Composición

Curso 2019/2020



DEPARTAMENTO: **Composición**

ESPECIALIDAD: **Todas**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Historia del Pensamiento Musical**

## ÍNDICE

<b>1. PROFESORADO.....</b>	<b>2</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>3. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....</b>	<b>2</b>
<b>3.1 6º curso de EE.PP.</b>	
3.1.1 Objetivos específicos.....	2
3.1.2 Contenidos secuenciados por trimestres.....	3
3.1.3 Evaluación.....	4
3.1.4 Criterios de calificación.....	6
3.1.5 Metodología y recursos didácticos.....	8
<b>4. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>10</b>

DEPARTAMENTO: **Composición**

ESPECIALIDAD: **Todas**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Historia del Pensamiento Musical**

## 1. PROFESORADO

Antonia Reyes Herrera

## 2. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, contempla en su artículo 2, la finalidad de estos estudios: *Proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música.*

Para ello, en la estructura y ordenación de las enseñanzas profesionales se establecen una serie de asignaturas que han de combinar de forma equilibrada el conocimiento teórico con las técnicas de interpretación instrumental y con los principios estéticos y artísticos inherentes al fenómeno musical.

En este marco hace su aparición la Historia del Pensamiento Musical como materia común a todas las especialidades en el 6º curso de las Enseñanzas Profesionales con una duración de una hora lectiva a la semana.

La asignatura, propone el análisis de los lenguajes artísticos desde el estudio filosófico, estético, histórico y sociológico de las distintas épocas en la evolución de las artes. Su estudio se centrará en el arte occidental, con las necesarias relaciones o comparaciones con otras artes universales.

También se hará una valoración y reflexión acerca de los elementos ideales y estéticos del hecho musical, más allá de sus aspectos meramente técnicos, así como acerca de sus cualidades universales e intemporales. Así, esta asignatura debe favorecer los procesos de análisis y crítica ante el hecho musical, y perseguir la participación activa de los alumnos al hilo de las cuestiones suscitadas en clase.

## 3. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### 3.1 6º curso de EE.PP

#### 3.1.1 Objetivos específicos

Los objetivos establecidos por la Orden de 25 de octubre de 2007, para la asignatura Historia del Pensamiento Musical son los siguientes:

1. Conocer las ideas fundamentales de estética y teoría de las artes de cada época, así como las relaciones entre la creación musical y el resto de las artes. Esto implica un estudio interdisciplinar de las artes, no sólo de las tradicionales artes plásticas, arquitectura, escultura y pintura, sino también de la literatura y la filosofía, en sus relaciones de pensamiento estético y formal con la música.

DEPARTAMENTO: **Composición**

ESPECIALIDAD: **Todas**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Historia del Pensamiento Musical**

2. Captar, a través del conocimiento de las distintas corrientes de pensamiento musical, las obras artísticas en el tiempo y reconocer su estilo.
3. Conocer y comprender la música de cada época en relación con los conceptos estéticos imperantes y saber aplicar estos conocimientos al estudio de las corrientes artísticas.
4. Valorar la importancia de la música en el desarrollo de la naturaleza humana y relacionar el hecho musical con los fenómenos socio-culturales en los que se desarrolla.
5. Adquirir el hábito de leer sobre los fenómenos filosóficos y artísticos e interesarse por ampliar y diversificar las preferencias personales.
6. Visibilizar el papel activo de la mujer a lo largo de la Historia de la Música.

### **3.1.2 Contenidos secuenciados por trimestres**

Los contenidos, basados en la *Orden de 25 de octubre de 2007*, aparecen en esta programación secuenciados por trimestres.

#### **Primer trimestre**

##### **Tema 1. Los problemas estéticos e históricos de la Música**

- Las cuestiones básicas de la disciplina.
- La dimensión estética de la música.

##### **Tema 2. La estética musical en la Antigüedad greco-latina.**

- El concepto de armonía.
- Platón: la música en la Polis.
- Aristóteles: la música como disciplina liberal y noble.
- Aristóxeno y la época helenista.

##### **Tema 3. La estética musical en la Edad Media.**

- El periodo de transición entre el mundo antiguo y el medieval.
- Los Padres de la Iglesia: San Agustín.
- Boecio, Casiodoro, San Isidoro de Sevilla.
- El debate en torno al Ars Nova.
- La enseñanza práctica frente a la instrucción teórica.

#### **Segundo trimestre**

##### **Tema 4. El Renacimiento y la nueva racionalidad.**

- El humanismo y la música.
- Relaciones entre música y público.
- La música en la Reforma y la Contrarreforma.

##### **Tema 5. Del racionalismo barroco a la estética del sentimiento: siglos XVII y XVIII.**

DEPARTAMENTO: **Composición**

ESPECIALIDAD: **Todas**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Historia del Pensamiento Musical**

- La Camerata de los Bardi y la Teoría de los Afectos.
- Polifonía frente a monodia acompañada
- La estética de la imitación de la naturaleza.
- Las polémicas en torno al melodrama.
- Música e Ilustración.

### **Tercer trimestre**

#### **Tema 6. La estética musical en el siglo XIX.**

- El músico romántico frente a la música.
- La música y la fusión de las artes.
- Positivismo y formalismo.

#### **Tema 7. La estética musical en el siglo XX.**

- Estética y sociología de la música.
- Theodor W. Adorno y la sociología dialéctica.
- La crisis del lenguaje musical.
- Las vanguardias y el pensamiento actual.

La distribución de los contenidos por trimestres podrá sufrir variaciones en función de las necesidades detectadas por la profesora, por lo que se realizará la adaptación curricular que estime conveniente.

### **3.1.3 Evaluación**

La profesora evaluará no sólo al alumnado sino también al proceso de enseñanza, de modo que pueda introducir los cambios oportunos en su tarea docente. Se evaluará el grado de cumplimiento de los objetivos y de asimilación de los contenidos por medio de las diversas prácticas que se desarrollan en clase.

A continuación, se detallan los **criterios de evaluación** para esta asignatura, relacionados con los que se incluyen en la *Orden de 25 de octubre de 2007*:

1. Identificar obras de diferentes épocas y describir sus rasgos estéticos más característicos.
2. Realizar un comentario crítico a partir de una obra determinada.
3. Situar cronológicamente y comparar obras artísticas de similares características, que sean representativas de los principales estilos o escuelas, por medio de diapositivas y comentarios de textos, señalando semejanzas o diferencias entre ellas.
4. Interrelacionar la historia del arte con la de otros aspectos de la cultura y el pensamiento.
5. Realizar comentarios de texto sobre escritos relativos a todas las corrientes artísticas, desde el punto de vista histórico y estético.

DEPARTAMENTO: **Composición**

ESPECIALIDAD: **Todas**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Historia del Pensamiento Musical**

6. Interrelacionar la historia de la música con la de otros aspectos de la cultura y el pensamiento.
7. Identificar las circunstancias de todo tipo que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música.
8. Realizar comentarios de texto sobre escritos relativos a la música o de contenido musical, desde el punto de vista histórico y estético.

Para determinar cómo estos aspectos van siendo conseguidos por el alumnado se utilizarán los siguientes **Recursos e instrumentos de evaluación:**

- Observación directa del trabajo en clase (intervenciones orales espontáneas, participación en debates libres, respeto por los demás, voluntarismo...).
- El alumnado deberá disponer de un cuaderno/archivador donde tomará nota de forma correcta y limpia de las exposiciones de la profesora, de comentarios y análisis de audiciones, textos, resúmenes, esquemas y actividades. Estos cuadernos podrán ser revisados periódicamente y se valorará de forma positiva que estén completos, limpios, claros y ordenados.
- La principal actividad se basará en el comentario de texto lo que permitirá al alumnado adquirir habilidades de reconocimiento estético, filosófico, artístico y musical de cada período. Se tendrán en cuenta la participación y la preparación previa de la actividad, así como la comprensión del texto y la capacidad de relacionarlo con lo aprendido durante el curso. Igualmente, se valorarán el resto de actividades de clase relacionadas con las audiciones, comentarios de audiciones, proyección de materiales audiovisuales, lectura de bibliografía recomendada, encaminadas a favorecer el debate y la participación del alumnado. También se programarán exposiciones orales, individuales o en grupo.
- Se realizarán pruebas teórico-prácticas en cada evaluación, las cuales se adecuarán a la marcha del curso y se realizarán con la periodicidad que la profesora estime oportuna.
- Tanto en las actividades escritas como en las exposiciones orales se evaluará el uso correcto del lenguaje, empleando una terminología y léxico apropiados para expresarse.
- La puntualidad, la actitud, el comportamiento, la voluntad de participación activa, la asistencia regular a clase y la motivación de los alumnos serán tenidos en cuenta para ajustar la calificación final de todas las unidades de cada trimestre.

DEPARTAMENTO: **Composición**

ESPECIALIDAD: **Todas**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Historia del Pensamiento Musical**

- **Momentos de la evaluación**

La educación es un proceso en continuo progreso. La evaluación continua se realizará básicamente en tres momentos, que serán:

- Diagnóstica o **inicial**. La realizaremos al inicio de cada aprendizaje, bien sea al inicio del curso o al inicio de una unidad didáctica. Valoramos los conocimientos y actitudes previas que el alumnado ya posee y su grado de desarrollo.
- Formativa, **continua** y procesual. Recogida y análisis continuos de información de modo que se puedan introducir correcciones y reorientaciones. Se realizará mediante la observación directa del alumnado y la corrección de actividades.
- Sumativa o **final**. Determinará el grado de consecución de los objetivos propuestos. Se realizará al finalizar cada unidad didáctica o un bloque en el que se incluyan unidades didácticas relacionadas y al finalizar el curso escolar para evaluar el grado de asimilación de todos los contenidos del curso y para la posible recuperación de la asignatura en caso de haberla suspendido.

### 3.1.4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación se dividirán en dos bloques y a cada uno de ellos se le asignará el siguiente porcentaje:

• ASIMILACIÓN DE CONTENIDOS: 70 %

El alumnado recibirá una calificación trimestral. La nota de la evaluación se obtendrá a partir de la calificación de una prueba teórico-práctica así como de las distintas calificaciones que tenga en las diversas actividades realizadas durante el trimestre.

a).-La **prueba teórica-práctica** se realizará al final de la evaluación y supondrá hasta un máximo de un **70% de la nota final**. Esta consistirá en :

.-**Parte A**, con varias preguntas de carácter teórico (de desarrollo y/o preguntas cortas), más una **parte B**, práctica, que consistirá en un comentario de texto. El valor de la parte práctica no excederá del 30% de total de la nota de la prueba.

• ASISTENCIA A CLASE: 30 %

b).-Actividades, trabajos, asistencia, actitud y participación en clase. Supone un **30% de la nota final**.

**Importante**-Para poder realizar la media entre la prueba teórica-práctica y los trabajos y notas de clase, será necesario que, en cada evaluación, la calificación de dicha prueba teórico-práctica sea al menos de un 5 (sobre 10) o en su caso 3,5 (sobre 7). En caso contrario, no se podrá tener en cuenta el 30% de la participación y tareas de clase para obtener calificación positiva en cada trimestre.

DEPARTAMENTO: **Composición**

ESPECIALIDAD: **Todas**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Historia del Pensamiento Musical**

Para poder aplicar la **evaluación continua en cada trimestre**, será necesario que el alumno o la alumna acredite asistencia al **60 %** de las clases como mínimo.

La justificación de las ausencias por parte de los tutores legales del alumnado supondrá el conocimiento de la falta de asistencia del alumno o alumna. Por consiguiente, la única diferencia entre falta justificada y no justificada será el conocimiento o no de la ausencia del alumno o alumna por parte del tutor legal del mismo.

Ante este hecho, el Tutor elaborará un informe junto con el Equipo Educativo en su caso, informando de la pérdida de evaluación continua. Dicho informe se entregará en Jefatura de Estudios, desde donde se emitirá el correspondiente documento en el que se apruebe o no dicho informe.

#### - INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Tanto las calificaciones trimestrales como la calificación final de la asignatura, se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a 5.

La calificación final de la evaluación ordinaria se obtendrá atendiendo al promedio de calificaciones obtenidas en los tres trimestres. No obstante, atendiendo al proceso de evaluación continua determinado por la Orden de 25 de octubre que regula estas enseñanzas, el docente podrá reconocer al alza la calificación media, en el caso de aquel alumnado que haya mostrado una evolución positiva durante el curso.

#### - MECANISMOS DE RECUPERACIÓN:

**ALUMNADO SUSPENSO:** tanto el alumnado que suspenda una evaluación concreta, como la Convocatoria ordinaria de junio, estará obligado a asistir a la sesión de revisión de calificaciones al final de cada trimestre. De igual forma, tanto madres, padres o tutores legales, podrán solicitar toda la información que quieran respecto a la evolución del alumnado. Bien de manera directa, bien a través del tutor/a académico.

**-EVALUACIONES PARCIALES SUSPENSAS:** En el caso de que el alumnado no supere alguno de los trimestres realizará, junto con el siguiente examen o durante el siguiente trimestre, una recuperación de dicha materia, además de actividades de refuerzo previas para consolidar los conocimientos.

Además, el alumnado con alguna calificación no positiva durante la evaluación continua realizará una recuperación de los contenidos no superados en la convocatoria Ordinaria de Junio (Se evaluará mediante un ejercicio teórico-práctico, ver apartado A, criterios de calificación), se valorará un 70%

#### -PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA



DEPARTAMENTO: **Composición**

ESPECIALIDAD: **Todas**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Historia del Pensamiento Musical**

En el supuesto de alumnado que, por diversas cuestiones (familiares, laborales, de salud, etc.) previamente justificadas, no asistan con regularidad a las clases, se les ofrecerá, siempre bajo criterio de la profesora, la posibilidad de suplir esa falta de asistencia con la realización de trabajos a determinar, que en ningún momento puntuarán en la nota final, sino que sólo permitirán al alumnado presentarse a las convocatorias trimestrales de examen, o a un examen final (Convocatoria Ordinaria) según el caso.

#### -CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Cabe señalar que a final de junio aquel alumnado que deba asistir a la convocatoria Extraordinaria de Septiembre, tendrá que asistir a una sesión de revisión de calificaciones para ser informado sobre el funcionamiento de este proceso.

Los alumnos cuya calificación final en junio (convocatoria ordinaria) sea negativa podrán acudir a la convocatoria extraordinaria de septiembre, donde realizarán una prueba escrita teórico-práctica sobre la totalidad de contenidos (apartado A, punto 3.1.4) impartidos a lo largo del curso. Para superar dicha prueba será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10. Además, el alumnado deberá entregar los trabajos y prácticas que previamente hayan sido determinados por el profesor, siempre que éste lo considere necesario.

#### ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNADO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE EVALUACIÓN POSITIVA.

Para aquel alumnado, que una vez realizada la evaluación, no consiga una calificación positiva, el profesor/a podrá plantear pruebas de recuperación, ya sea en distintos bloques o desde un punto de vista global. Los alumnos/as con una asignatura pendiente de evaluación positiva deberán asistir a las clases de la asignatura no superada para poder recuperarla.

#### **3.1.5. Metodología y recursos didácticos**

Como **principio metodológico** fundamental se tendrá en cuenta lo indicado en la *Orden de 25 de Octubre de 2007*, por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía.

Para el estudio de la Historia del Pensamiento Musical, la metodología debe servir para que el alumnado afiance y complete el aprendizaje de procedimientos y habilidades que son propios de la materia: se tratará de conseguir que conceptos, procedimientos y actitudes se fundan en cada actividad.

Es fundamental el carácter práctico de la asignatura y, para alcanzarlo, es necesario que el alumnado tenga unos conocimientos previos sobre el pensamiento musical de cada época y sobre las principales teorías que han regido la actividad musical a lo largo de la historia. Estos conocimientos podrán ser adquiridos a través de una bibliografía específica y apuntes entregados por la profesora.

DEPARTAMENTO: **Composición**

ESPECIALIDAD: **Todas**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Historia del Pensamiento Musical**

El desarrollo de la asignatura se llevará a cabo mediante actividades prácticas, fundamentalmente el comentario de texto. Se emplearán textos relacionados con la música de todas las épocas, preferiblemente escritos por músicos o teóricos musicales, pero también por filósofos, científicos, artistas... que hayan tratado el tema musical en alguno de sus escritos.

Los textos para los comentarios serán proporcionados por la profesora y los alumnos/as los leerán atentamente antes de realizar el comentario en clase. Esta consistirá fundamentalmente en el debate sobre los aspectos más relevantes del texto, orientado a la realización posterior del comentario, bien escrito, bien expuesto oralmente.

Otras actividades consistirán en lecturas, comentarios y análisis de diferentes fuentes relacionadas con la música, principalmente las obras musicales, pero también la iconografía musical, la literatura y cualquier otra fuente que pueda relacionarse con los contenidos y objetivos de la asignatura.

**Los recursos didácticos** que se utilizarán para el aprendizaje de la Historia del Pensamiento Musical son muy variados. Se escogerá aquello que se adapte mejor a los objetivos de la programación, a la secuencia de contenidos y a la labor diaria en el aula. Al elegirlos, hay que tener en cuenta su función pedagógica y el papel que se les va a asignar.

Deben ser motivadores y a la vez portadores de contenidos. Además de los recursos didácticos proporcionados por la profesora y citados anteriormente, se utilizarán diversos medios audiovisuales como ordenador, proyector, equipo de sonido, materiales impresos (textos, partituras), recursos de internet. Además de una bibliografía específica, la profesora podrá proponer otras referencias bibliográficas que considere de interés para el desarrollo de la asignatura.

-----

DEPARTAMENTO: **Composición**

ESPECIALIDAD: **Todas**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Historia del Pensamiento Musical**

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

##### **Bibliografía para utilizar en clase**

FUBINI, E.: *Estética de la música*. Madrid: A. Machado Libros, 2008.

##### **Bibliografía general**

AA.VV. *Historia de la música* (12 vols.). Madrid: Turner, 1987.

BEARDSLEY, M. C., HOSPERS, J. *Estética. Historia y fundamentos*. Madrid: Cátedra, 1988.

BURKHOLDER, J. P., GROUT, D. J., PALISCA, C. V.: *Historia de la música occidental*. Madrid: Alianza, 2008.

FERNÁNDEZ DE LACUESTA, I., GALLEGO, A.: *Historia de la música* (2 vols.). Madrid: Historia 16, 1997.

FUBINI, E.: *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX*. Madrid: Alianza, 2005.

KREUTZIGER-HERR, A., BÖNIG, W.: *La música clásica: 101 preguntas fundamentales*. Madrid: Alianza, 2010.

RANDEL, D.: *Diccionario Harvard de la música*. Madrid: Alianza, 2009.

ROBERTSON, A., STEVENS, D.: *Historia general de la música* (3 vols.). Madrid: Istmo, 2000.

SADIE, S.: *Guía Akal de la música*. Madrid: Akal, 2009.

SOURIAU, E.: *Diccionario de estética*. Madrid: Akal, 1998.

ULRICH, M. *Atlas de música* (2 vols.). Madrid: Alianza, 2004.

ZAMACOIS, J.: *Temas de estética y de historia de la música*. Madrid: Idea Books, 2003.

##### **Bibliografía específica**

BONDS, M. E. *La música como pensamiento*. Barcelona: Acantilado, 2014.

BRUYNE, E. *La estética de la Edad Media*. Madrid: Visor, 1987.

COPLAND, A. *Cómo escuchar la música*. México: Fondo de Cultura Económica, 1955.

DAHLHAUS, C. *La estética de la música*. Alemania: Reichenberger, 1996.

DAHLHAUS, C. *La idea de la música absoluta*. Barcelona: Gedisa, 1997.

FRANCES, R. *Psicología del arte y de la estética*. Madrid: Akal, 1985.

FUBINI, E. *El romanticismo: entre música y filosofía*. Universidad de Valencia, 1999.

FUBINI, E. *Música y lenguaje en la estética contemporánea*. Madrid: Alianza Música, 1994.

GARCÍA LABORDA, J. M. (ed.). *La música moderna y contemporánea a través de los escritos de sus protagonistas (una antología de textos comentados)*. Sevilla: Doble J., 2005.

LISCIANI-PETRINI, E. *Tierra en blanco. Música y pensamiento a inicios del siglo XX*. Madrid: Akal, 1999.

MARCO, T. *Pensamiento musical y siglo XX*. Madrid: Ediciones y Publicaciones Autor, 2002.

PLAZAOLA, J. *Introducción a la estética. Historia, teoría, textos*. Bilbao: Universidad de Deusto, 1991.

ROWELL, L. *Introducción a la filosofía de la música. Antecedentes históricos y problemas estéticos*. Buenos Aires: Gedisa, 1985.

TATARKIEWICZ, W. *Historia de la Estética I: la estética antigua*. Madrid: Akal, 1991.

TATARKIEWICZ, W. *Historia de la Estética II: la estética medieval*. Madrid: Akal, 1991.

TATARKIEWICZ, W. *Historia de la Estética: la estética moderna, 1400-1700*. Madrid: Akal, 1991.

TATARKIEWICZ, W. *Historia de seis ideas. Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis y experiencia estética*. Madrid: Tecnos, 2006.